

ACTA DE INSPECCION

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día nueve de febrero de dos mil veintitrés, en
GENESISCARE ESPAÑA SUR, S.L., sita en la , en Granada.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el
emplazamiento referido, destinada a radioterapia, cuya autorización vigente (MO-2) fue
concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de
Energía, Turismo y Adenda Digital, en fecha 10 de mayo de 2018.

La Inspección fue recibida por , Supervisor, quien aceptó
la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección
Radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la
inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos
en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y
podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo
que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación
aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o
restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información
requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación, ubicada en planta sótano, consta de sala de tratamiento (recinto
blindado) para el acelerador lineal de electrones de la firma , modelo ,
nº de serie , y de una sala de control. _____
- La instalación se encuentra señalizada reglamentariamente y dispone de control de
acceso. _____
- La puerta de acceso al recinto blindado dispone de microinterruptor y de señal
luminosa. _____
- Se dispone de dos cámaras de video e interfono de comunicación para pacientes. _
- Dentro del recinto blindado existen cinco setas de parada de emergencia, repartidas
entre paredes y camilla, y una en la consola de operación en la sala de control. ____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- En el interior del recinto blindado hay instalado un monitor de radiación modelo _____ nº serie _____, calibrado en el _____ en fecha 22-10-20. _____
- Se dispone del procedimiento para la calibración y verificación del monitor de radiación. _____
- Se dispone de registros sobre la verificación del monitor de radiación de diciembre de 2021 y de 2022. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Durante la inspección se midieron tasas de dosis ambientales con un monitor de radiación modelo _____ nº de serie _____, con el equipo irradiando a maniquí a máxima energía y en dirección a sala de control, obteniendo los siguientes valores máximos:
 - $\mu\text{Sv/h}$ en la puerta de acceso al recinto blindado. _____
 - $\mu\text{Sv/h}$ en pared del recinto blindado paralela al puesto de control. _____



CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Se dispone de siete licencias de supervisor en vigor y aplicadas a la instalación. _____, _____ y _____, son supervisores “permanentes”. El resto actúan en caso de necesidad. _____
- Se dispone de cuatro licencias de operador en vigor y aplicadas a la instalación. _____
- Se dispone de un enfermero (_____) y una enfermera (_____), clasificados como expuestos. _____
- Se dispone del informe dosimétrico de diciembre de 2022 emitido por _____, indicando _____ mSv para dosis equivalente personal profunda acumulada anual. _____
- Todos los años reciben estudiantes en formación que disponen de dosimetría de solapa proporcionada por sus centros de estudios. _____
- Se dispone de los registros sobre la entrega del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia al personal en formación y a los operadores. _____

- El personal expuesto está clasificado en categoría B. Realizan reconocimientos médicos cada dos años a través del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. _
- Se dispone de registro informático indicando una formación en materia de protección radiológica en fecha 8 de febrero de 2023. Se dispone de los registros sobre el personal que asistió a dicha formación. _
- No se dispone de registro de formación bienal en materia de protección radiológica para . _

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de contrato de mantenimiento preventivo trimestral con . Las últimas revisiones se efectuaron en fechas 07/09-02-22, 11/13-07-22 y 03/05-10-22. Indican parámetros afectados y posibles repercusiones. _
- Se dispone de los partes de intervención de por incidencias. _
- Se dispone de registros sobre las comprobaciones diarias del acelerador. _
- Se dispone de los registros informáticos sobre los controles periódicos del acelerador (mensuales y tras preventivo). _
- Se dispone de los registros sobre la vigilancia radiológica anual de la instalación realizados en 2021 y 2022. _
- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado. _

SEIS. DESVIACIONES.

- No se dispone de registro de formación bienal en materia de protección radiológica para (incumpliría la especificación I.7 de la Instrucción IS-28, de 22 de septiembre de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría). _



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRÁMITE. - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **"GENESISCARE ESPAÑA SUR, S.L."**, para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Firmado por
el día 13/02/2023 con un certificado emitido
por AC FNMT Usuarios

GenesisCare España Sur SL

Consejo de Seguridad Nuclear
Subdirección de Instalaciones Radiactivas
Justo Dorado, 11
28040 Madrid

Att.

Granada 14 de febrero de 2023

ASUNTO: Remisión de Acta de Inspección Referencia CSN/AIN/11/IRA/3016/2023

Adjunto remitimos firmada el Acta de Inspección con Referencia CSN/AIN/11/IRA/3016/2023, GenesisCare España Sur SL, Unidad de Granada, ubicada en , para completar el trámite legal.

Supervisor Responsable
Radiofísico Hospitalario

DILIGENCIA

En relación con el TRÁMITE del acta de inspección de referencia **CSN/AIN/11/IRA-3016/2023**, correspondiente a la inspección realizada en **GENESISCARE ESPAÑA SUR, S.L.**, el día nueve de febrero de dos mil veintitrés, el inspector que la suscribe declara,

Se aceptan los comentarios realizados por el titular.

Madrid

Firmado por
emitido por AC FNMT Usuarios

el día 16/02/2023 con un certificado

INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS

